

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**4349** J. VIQUEIRA LAGO CONSTRUCCIONES, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará a las 13 horas del día 28 de julio de 2022, en el domicilio social de la Sociedad. La Junta se celebrará de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Tercero.- Aprobación, en su caso, del reparto de dividendos con cargo a Reservas.

Cuarto.- Aprobación de la retribución en el 2022 de los Administradores.

Quinto.- Aprobación de la creación de la página web de la sociedad.

Sexto.- Aprobación de que las Juntas Generales sean convocadas por mediante anuncio publicado en la página web de la Sociedad o por cualquier procedimiento de comunicación, individual o escrito, que asegure la recepción de la convocatoria, y modificación consiguiente del artículo 4 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.- Aprobación de la sustitución del Consejo de Administración por dos Administradores Mancomunados, con el consecuente cese de todos los miembros del Consejo de Administración con cargos vigentes y modificación del artículo 8 de los Estatutos Sociales.

Octavo.- Nombramiento separado de los dos nuevos Administradores Mancomunados.

Noveno.- Delegación de facultades y poderes.

Décimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede.

Derecho de información: Al margen de la información general y aclaraciones que puedan solicitar antes y durante la celebración de la Junta, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, u obtener de forma inmediata y gratuita, y a partir de esta fecha, los documentos y propuestas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Vigo, 14 de junio de 2022.- Presidenta del Consejo de Administración, María Lourdes García Rodríguez.

ID: A220025409-1